



Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de España

SECCION 6ª DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO

CURSO 2019/20

La Sección sexta de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de España que preside la Académica de Numero Doña Ana Fernández-Tresguerres, celebrará sesión pública el miércoles 22 de enero de 2020, a las 19.00 horas, con una Mesa Redonda sobre:

El Derecho Interregional español y los Reglamentos europeos sobre ley aplicable

Coordinadora:

Ana Fernández-Tresguerres. Notaria de Madrid y Letrada Adscrita a la DGRN.

Intervinientes:

Cristina González Beilfuss, Catedrática de D. Internacional Privado, Univ. de Barcelona.

Andrés Rodríguez Benot, Catedrático de D. Internacional Privado, Univ. Pablo de Olavide. Sevilla

M^a Ángeles Parra Lucán, Magistrada de la Sala 1^a del Tribunal Supremo. Catedrática de D. Internacional Privado. Univ. de Zaragoza

Académico-Secretario General

Antonio Pau

C/ Marqués de Cubas, 13 Teléf. 91 522 20 69

e-mail: comunicacion@rajyl.es